

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 29 de julio de 1986, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocados por Resolución de 14 de marzo de 1986.

En cumplimiento de lo dispuesto en art. 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para lo provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarias,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, uno vez legalmente designados todos los miembros que las integran, que han de resolver los concursos correspondientes a plazas de esta Universidad, que fueron convocados por Resolución de 14 de marzo de 1986 (BOE de 11.4), que han quedado integradas conforme al siguiente anexo.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior o dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el BOE, y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Universidad a este respecto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación previsto en el art. 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 29 de julio de 1986.- El Vicerrector de Ordenación Académica, Juan Gibert Rohala.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde:
DERECHO PROCESAL

COMISION TITULAR

Presidente: D. José Almagro Nosete, Catedrático de la UNED.
Vocales: D. Valentín Cartes Domínguez, CU de la Universidad Autónoma de Madrid.

D. Juan Montero Aroca, CU de la Universidad Literaria de Valencia.

D. Ernesto Pedraz Penalva, CU de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretaria: D. Vicente Gimeno Sendra, CU de la Universidad de Alicante.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Manuel Morón Palomino, CU de la Universidad de La Laguna.

Vocales: D. Carlos de Miguel Alonso, CU de la Universidad de Valladolid.

D. José Luis González Montes, CU de la Universidad de Granada.

D. José de los Santos Martín Ostas, CU de la Universidad de Extremadura.

Vocal-Secretario: D. Faustino Gutiérrez Alviz y Conradi, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde:
DERECHO MERCANTIL

COMISION TITULAR

Presidente: D. Fernando Sánchez Calero, CU de la Universidad Complutense.

Vocales: D. Miguel Motos Guiraa, CU de la Universidad de Granada.

D. José Viguera Rubio, CU de la Universidad de Córdoba.

D. Carlos Fernández Novoa Rodríguez, CU de la Universidad de Santiago.

Vocal-Secretario: D. José Antonio Gómez Segade, CU de la Universidad de Santiago.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Manuel Olivencia Ruiz, CU de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Ricardo Alonso Soto, CU de la Universidad Autónoma de Madrid.

D. Fernando Rodríguez Artigas, CU de la Universidad de Valladolid.

D. Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano, CU de la UNED.

Vocal-Secretario: D. Rafael Illescas Ortiz, CU de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

Area de conocimiento a lo que corresponde:
HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

COMISION TITULAR

Presidente: D. Bartolomé Clavero Salvador, CU de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. José Martínez Gijón, CU de la Universidad de Sevilla.

D. Julio Medina Fonto, TU de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Luis Miguel Díez de Salazar Fernández, TU de la Universidad del País Vasco.

Vocal-Secretario: D. Alberto García Ulecia, TU de la Universidad de Sevilla.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. José Luis Bermejo Cabrero, CU de la Universidad de Alcalá.

Vocales: D. José A. Escudero López, CU de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Miguel Angel González y de San Segundo, TU de la Universidad Complutense.

D. José I. Orella Unzue, TU de la Universidad del País Vasco.

Vocal-Secretario: D^a Alicia Fiestas Loza, TU de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde:
ECONOMIA APLICADA

COMISION TITULAR

Presidente: D. Carlos G. Otero Díaz, CU de la Universidad de Santiago.

Vocales: D^a Carmen Muñoz Berger, CU de la Universidad del País Vasco.

D. Enrique Langa y Mora, TU de la Universidad de Alcalá.

D. Enrique Moldes Teo, TU de la Universidad de Santiago.

Vocal-Secretario: D. Jesús Martín Niño, TU de la Universidad Autónoma de Madrid.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. José Casas Pardo, CU de la Universidad Literaria de Valencia.

Vocales: D. Javier Irastorza Revuelta, CU de la Universidad Complutense.

D. Joan Cals Guell, TU de la Universidad Autónoma de Barcelona.

D. Joaquín Alvarez Corbacho, TU de la Universidad de Santiago.

Vocal-Secretario: D. Francisco J. Baltar Tojo, TU de la Universidad Complutense.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde:
ANATOMIA PATOLOGICA

COMISION TITULAR

Presidente: D. Lucio Díaz Flores, CU de la Universidad de La Laguna.

Vocales: D. Antonio Cardesa García, CU de la Universidad Central de Barcelona.

D. Tomás Alvarez Gago, TU de la Universidad de Valladolid.

D. Roger Bernat Londoni, TU de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario: D. José del Carmelo Vilches Troya, TU de la Universidad de Cádiz.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Julián Sanz Esponera, CU de la Universidad Complutense.

Vocales: D. César Aguirre Viani, CU de la Universidad de Valladolid.

D. Francisco J. Ortego Fernández de Retama, TU de la Universidad

dad de Zaragoza.

D. Claudio Pedro Montero Linares, TU de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: D. Antonio I. Martín Herrera, TU de la Universidad de La Laguna.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde:

BIOLOGIA CELULAR

COMISION TITULAR

Presidente: D. Antonio J. Campos Muñoz, CU de la Universidad de Granada.

Vocales: D. Julio Navascues Martínez, CU de la Universidad de Extremadura.

D^o Gloria Marcilla Ortega, TU de la UNED.

D. José Carlos Pena Alvarez, TU de la Universidad de León.

Vocal-Secretario: D. Antonia López y Muñoz, TU de la Universidad de Cádiz.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Guillermo Sánchez Salgada, CU de la Universidad de La Laguna.

Vocales: D. Francisca Hernández Calva, CU de la Universidad de Murcia.

D^o M^o Blanco González Galla, TU de la Universidad Complutense.

D^o M^o del Socorro García Barrutia, TU de la Universidad Complutense.

Vocal-Secretario: D^o M^o Luisa de Palacia Rubio, TU de la Universidad de Cádiz.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde:

MICROBIOLOGIA

COMISION TITULAR

Presidente: D. José Mira Gutiérrez, CU de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Ramón Cisterna Cáncer, CU de la Universidad del País Vasco.

D. Miguel Viñas Ciordia, TU de la Universidad Central de Barcelona.

D^o M^o Isabel Bernárdez Hermida, TU de la Universidad de Santiago.

Vocal-Secretario: D. Francisca Calbo Torrecillas, CU de la Universidad de Málaga.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. J. García Lomas Barrianeu, CU de la Universidad Literaria de Valencia.

Vocales: D. Rafael Sentandreu Ramón, CU de la Universidad Literaria de Valencia.

D^o M^o del Rosario Radicia Rodicio, TU de la Universidad de Oviedo.

D. Antonio Orduña Daminga, TU de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretario: D. Manuel Casal Tomán, CU de la Universidad de Córdoba.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde:

RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA

COMISION TITULAR

Presidente: D. Francisco Marín Górriz, CU de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: D. Miguel Gil Gayarre, CU de la Universidad Complutense de Madrid.

D. José I. Fernández Ruiz, TU de la Universidad de Valladolid.

D. Angel Castillo Ramírez, TU de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretario: D. Javier Bonzo Marraco, TU de la Universidad de Zaragoza.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Eliseo Vaña Carruana, CU de la Universidad Complutense.

Vocales: D. Manuel Armijo Valenzuel, CU de la Universidad Complu-

tense.

D. José Lucio Villavieja Atance, TU de la Universidad de Zaragoza.

D. Pedro Bilbao Zulaica, TU de la Universidad del País Vasco.

Vocal-Secretario: D^o Carmen Galván Bermejo, TU de la Universidad Complutense.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde:

HISTORIA CONTEMPORANEA

COMISION TITULAR

Presidente: D. José Andrés Gallego, CU de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. José M. Cuenca Taribio, CU de la Universidad de Córdoba.

D^o Irene Castells Olivan, TU de la Universidad Autónoma de Barcelona.

D. Angel M^o Martínez de Velasco Farinos, TU de la UNED.

Vocal-Secretario: D. José L. Camellas García Llera, CU de la Universidad de Sevilla.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Germán Rueda Hernanz, CU de la Universidad de Extremadura.

Vocales: D. Octavia Gil Munilla, CU de la Universidad de Sevilla.

D^o Cristina Vines Millet, TU de la Universidad de Granada.

D. José M^o Moro Barreñada, TU de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: D. Cristóbal García Mantoro, TU de la Universidad de Málaga.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde:

FILOLOGIA ESPAÑOLA

COMISION TITULAR

Presidente: D. Emilio Ridruejo Alonso, CU de la Universidad Literaria de Valencia.

Vocales: D. Andrés Amorós Guardiala, CU de la Universidad Complutense.

D. Salvador Herna Urrutia Cárdenas, TU de la Universidad del País Vasco.

D. Antonio Amisen Abos, TU de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretario: D. Valeria Bóez San José, CU de la Universidad de Cádiz.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Gregorio Salvador Caja, CU de la Universidad Complutense.

Vocales: D. Luis Sainz de Medrano Arce, CU de la Universidad Complutense.

D. Amancia Labandeira Fernández, TU de la Universidad Complutense.

D. Antonio Manuel Garrida Maraga, TU de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: D. Bonifacia Rodríguez Díez, CU de la Universidad de Córdoba.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde:

QUIMICA ORGANICA

COMISION TITULAR

Presidente: D. Guillermo Martínez Massanet, CU de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Felipe Alcudia González, CU de la Universidad de Sevilla.

D. Jorge Triana Méndez, TU de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

D. Matías López Rodríguez, TU de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretario: D. Enrique José Pando Ramos, TU de la Universidad de Cádiz.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Francisco Rodríguez Luis, CU de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Enrique Gálvez Ruano, CU de la Universidad de Alcalá.

D. Francisco Santoyo González, TU de la Universidad de Granada.

D. Pedro Deya Serra, TU de la Universidad de Baleares.
Vocal-Secretario: D. Hermelo López Dorta, TU de la Universidad de La Laguna.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde:

CIENCIAS MORFOLOGICAS

COMISION TITULAR

Presidente: D. Juan Antonio Copona Abad, CU de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Francisco Malagón Cobos, CU de la Universidad de Sevilla.

D^a M^a Eugenia Gómez y Carretero, TU de la Universidad de Valladolid.

D^a Florentina Díaz Sato, TU de la Universidad de Málaga.
Vocal-Secretario: D. Manuel Rosety y Plaza, TU de la Universidad de Cádiz.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Antonio López Rodríguez, CU de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Enrique Barbosa Ayucar, CU de la Universidad de Valladolid.

D. José Vicente Sanz Casado, TU de la Universidad Complutense de Madrid.

D^a Antonia Aránega Giménez, TU de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: D. Manuel González y Moreno, TU de la Universidad de Cádiz.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias

Area de conocimiento a la que corresponde:

ORGANIZACION DE EMPRESAS

COMISION TITULAR

Presidente: D. Juan Carlos Larrañeta y Astola, CU de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Manuel Ortigueira Bouzada, CU de la Universidad de Sevilla.

D. Jaime Isla Couto, CEU de la Universidad de Santiago.

D. Antonio Viejo Rasa, CEU de la Universidad de Sevilla.
Vocal-Secretario: D. Guillermo Parga Mira, CEU de la Universidad de Cádiz.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Rafael Ruiz Usano, CU de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. Juan José Renau Piqueras, CU de la Universidad Literaria de Valencia.

D. José Carlos Álvarez Fernández, CEU de la Universidad de Santiago.

D. Francisco Sánchez Ventura Pascual, CEU de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretario: D. Carlos Bautista Moreno, CEU de la Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias

Area de conocimiento a la que corresponde:

INGENIERIA ELECTRICA

COMISION TITULAR

Presidente: D. Carlos Fernando Jordana Buttica, CU de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Ramón Mañana Vázquez, CU de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. José Giner García, CEU de la Universidad Politécnica de Valencia.

D. José Luis Cobo Arrarte, CEU de la Universidad de Santander.
Vocal-Secretario: D. Manuel Torres Merino, CEU de la Universidad de Granada.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Valentín Miguel Parra Prieto, CU de la Universidad

Politécnica de Madrid.

Vocales: D. José Ignacio Cabrera Lorente, CU de la Universidad Politécnica de Madrid.

D^a Deogracias Cánovas Martínez, CEU de la Universidad de Murcia.

D. Luis I. Eguiluz Morán, CEU de la Universidad de Santander.
Vocal-Secretario: D. José L. del Alamo Sarmiento, CEU de la Universidad de Valladolid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Area de conocimiento a la que corresponde:

QUIMICA ORGANICA

COMISION TITULAR

Presidente: D. Julia Delgado Gomis, CEU de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: D. Manuel Pazo Carraceda, CEU de la Universidad de Santiago.

D^a M^a Eugenia Sempere Anaya, TEU de la Universidad de Córdoba.

D^a Anastasia Domingo García, TEU de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: D^a M^a Carmen Martín Madera, TEU de la Universidad de Cádiz.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. José Ortín Bellido, CEU de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocales: D. Pablo Luis Bernad Enguita, CEU de la Universidad de Oviedo.

D. Miguel Angel Suárez de Tangil Navarro, TEU de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

D^a Margarita Teresa Noval Sainz, TEU de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretario: D^a Julia Pérez Iglesias, TEU de la Universidad de Santiago.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Area de conocimiento a la que corresponde:

DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

COMISION TITULAR

Presidente: D^a M^a del Carmen García Surrates, CEU de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Ricardo Fernández Borchardt, CEU de la Universidad de Santiago.

D. José L. Atienza Meriko, TEU de la Universidad de Oviedo.

D. Carlos Castro del Val, TEU de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretario: D. José Fernández Arias, TEU de la Universidad de Cádiz.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D^a Dolores García Lezcún, CEU de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D^a María Aguilera Baquero, CEU de la Universidad Literaria de Valencia.

D^a Rosa M^a Postigo Suñe, TEU de la Universidad Central de Barcelona.

D. Emilio Menéndez Ayuso, TEU de la Universidad de La Laguna.
Vocal-Secretario: D. José M^a Jurado Magdaleno, TEU de la Universidad de Cádiz.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Area de conocimiento a la que corresponde:

DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

COMISION TITULAR

Presidente: D^a M^a Antonia Fuertes Rodríguez, CEU de la Universidad de Extremadura.

Vocales: D. Carlos Criado Martín, CEU de la Universidad de Santiago.

D. Juan M^a Casado Salinas, TEU de la Universidad de Córdoba.

D. Francisco Elvira Rojas, TEU de la Universidad de Granada.
Vocal-Secretario: D. Antonio de Pro Bueno, TEU de la Universidad de Granada.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Fernando Rivero Garraya, CEU de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Marcelino Araujo Vicente, CEU de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Manuel Arluciaga Esnal, TEU de la Universidad del País Vasco.

D.ª M.ª Victoria Valcárcel Pérez, TEU de la Universidad de Murcia.

Vocal-Secretaria: D.ª Rosa M.ª Pujal Vilallonga, TEU de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Area de conocimiento a la que corresponde:

DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL, PLASTICA Y CORPORAL

COMISION TITULAR

Presidente: D.ª Matilde Domínguez Rey, CEU de la Universidad de Extremadura.

Vocales: D.ª Cecilia López Cedrón, CEU de la Universidad de Santiago

D.ª Consolación García Guijarro, TEU de la Universidad Castellano-Manchega.

D.ª Rosario Calzada Ortiz, TEU de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretaria: D. Máximo Pajares Barón, TEU de la Universidad de Cádiz.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D.ª Matilde Murcia Benito, CEU de la Universidad Complutense.

Vocales: D.ª M.ª Luisa Calvo Niño, CEU de la Universidad de Granada.

D.ª M.ª del Pilar Sánchez-Cantalejo Serrano, TEU de la Universidad Literaria de Valencia.

D. Manuel Armijo Carmona, TEU de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: D. Nicolás M.ª Oriol de Alarcón, TEU de la Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Area de conocimiento a la que corresponde:

INGENIERIA MECANICA

COMISION TITULAR

Presidente: D. José Enrique Díaz Arozamena, CEU de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Manuel Hidalgo Martínez, CEU de la Universidad de Córdoba.

D. José Martínez Martínez, TEU de la Universidad de Granada.

D. Felipe Mantoya Mareno, TEU de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretaria: D. Manuel Acasta Muñoz, TEU de la Universidad de Sevilla.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Luis Delgado Lallemand, CEU de la Universidad de Las Palmas.

Vocales: D. Ricardo García Anca, CEU de la Universidad de Murcia.

D. Antonio Serrano Nicolás, TEU de la Universidad de Zaragoza.

D. José M.ª Romero Frías, TEU de la Universidad de Málaga.

Vocal-Secretario: D. Rafael Ayuso Muñoz, TEU de la Universidad de Córdoba.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Area de conocimiento a la que corresponde:

MATEMATICA APLICADA

COMISION TITULAR

Presidente: D. José López Ruiz, CEU de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. José Antonio Sánchez Estrada, CEU de la Universidad de Oviedo.

D. Francisco de Asís Pañella Brustenga, TEU de la Universidad Politécnica de Barcelona.

D. Alberto Barcia Domínguez, TEU de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretario: D. Manuel M. Bosch Lería, TEU de la Universidad de Cádiz.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Fernando Sicre León, CEU de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Daniel Serrano García, CEU de la Universidad de Extremadura.

D. Ernesto Martínez Sagarzazu, TEU de la Universidad del País Vasco.

D. Juan F. Delgado Blanco, TEU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: D. Alejandro Pérez Cuéllar, TEU de la Universidad de Cádiz.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Area de conocimiento a la que corresponde:

EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA

Presidente: D. Francisco J. Rodríguez de Abajo, CEU de la Universidad del País Vasco.

Vocales: D. Angel Olive Gatell, CEU de la Universidad Politécnica de Barcelona.

D. José M. Rocas Castaño, TEU de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Fernando Fernández San Elías, TEU de la Universidad de León.

Vocal-Secretario: D. Vicente Gil Campo, TEU de la Universidad de Valladolid.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Eloy Sentana Cremades, CEU de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: D. David Corbella Barrios, CEU de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Blas Roca Bejarano, TEU de la Universidad de Córdoba.

D. Santiago Alvarez Garrote, TEU de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretaria: D.ª Blanca Rosa Díaz González, TEU de la Universidad de Santander.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Area de conocimiento a la que corresponde:

DIDACTICA DE LA MATEMATICA

COMISION TITULAR

Presidente: D.ª Carmen Pereda del Collado, CEU de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Alberto Aizpun López, CEU de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Juan José Luis Soriano Jover, TEU de la Universidad Castellano-Manchega.

D. José L. Fernández Méndez, TEU de la Universidad de Santiago.

Vocal-Secretario: D. Angel Antonia Martínez Recio, TEU de la Universidad de Córdoba.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D.ª Salomé Beltrán García, CEU de la Universidad Literaria de Valencia.

Vocales: D.ª Isabel Barragán Pérez, CEU de la Universidad de Sevilla.

D.ª M.ª del Carmen Chamorro Plaza, TEU de la Universidad Complutense.

D. Luis Puig Espinosa, TEU de la Universidad Literaria de Valencia.

Vocal-Secretario: D.ª M.ª Victoria Sánchez García, TEU de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Area de conocimiento a la que corresponde:

DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

COMISION TITULAR

Presidente: D. Francisco Martín López, CEU de la Universidad de

Córdoba.

Vocales: D. Francisco Goscón Bueno, CEU de la Universidad Castellano-Manchega.

D. Javier Cortizo Nieto, TEU de la Universidad de Santiago.
D.ª M.ª Dolores Berrio Machado, TEU de la Universidad de Málaga.

Vocal-Secretario: D. Anastasio Villanueva Sepúlveda, TEU de la Universidad de Córdoba.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Francisco J. Río Barja, CEU de la Universidad de Santiago.

Vocales: D. José Tortosa Durán, CEU de la Universidad Autónoma de Barcelona.

D. José R. López Achurra, TEU de la Universidad del País Vasco.
D. Ignacio N. Nadal Perdomo, TEU de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretario: D.ª Pilar Benejam Arguimbau, TEU de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Area de conocimiento a la que corresponde:
GEOGRAFIA HUMANA

COMISION TITULAR

Presidente: D. Miguel Panadera Moya, CEU de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocales: D.ª Clemente Herrero Fabregat, CEU de la Universidad Autónoma de Madrid.

D. Eugenio A. Climent López, TEU de la Universidad de Zaragoza.

D. José Antonio Lorente Reche, TEU de la Universidad de Sevilla.
Vocal-Secretario: D. Carlos I. Delgado Díaz, TEU de la Universidad de Cádiz.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Manuel Burillo González, CEU de la Universidad Complutense.

Vocales: D.ª Esther Jimeno López, CEU de la Universidad de Granada.

D. Alberto J. Rodríguez González, TEU de la Universidad de Oviedo.

D.ª Lourdes García Lanceta, TEU de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario: D. Miguel Loma Rubio, TEU de la Universidad de Córdoba.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Area de conocimiento a la que corresponde:
ELECTRONICA

COMISION TITULAR

Presidente: D. José Manuel García Barrero, CEU de la Universidad de Extremadura.

Vocales: D. Adolfo Plaza Alonso, CEU de la Universidad de Córdoba.

D. Justo Calvo Aguilar, TU de la Universidad de Sevilla.
D. Martín Jaraiz Maldonado, TU de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretario: D. Fernando Aguirre Abril, TEU de la Universidad de Murcia.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Rafael Pindado Rico, CEU de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocales: Juan Enrique Carceller Beltrán, CU de la Universidad de Granada.

D. Víctor Ordóñez García, TU de la Universidad de Cantabria.
D. Pedro Antonio Martínez Martínez, TU de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretario: D. José Ignacio Benavides Benítez, TEU de la Universidad de Córdoba.

RESOLUCION de 17 de octubre de 1986, de la Dirección General de Personal, por la que se convoca reserva de plaza para aquellos profesores que se encuentren en alguna de las situaciones del artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de

1957.

Ilmos. Sres.:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1957 (BOE del 31).

Esta Dirección General de Personal ha dispuesto:

Primero. Los Profesores de Enseñanza General Básica que se hallen en alguna de las situaciones señaladas en el artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1957 (ejecución de sentencias por resoluciones firmes, supresión de escuelas, reingresos, ceses de plazas de régimen especial, etc.) y que deseen hacer uso del derecho que les concede dicho precepto por existir vacante en la localidad de su procedencia o para las que hayan sido confirmados, lo solicitarán de esta Dirección General, a través de la respectiva Delegación Provincial, en el plazo de quince días naturales, a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, unienda a su petición hoja de servicios certificada y copia del documento que acredite su derecho. Cuando se trate de Profesores excedentes no reingresados aún en el servicio activo habrán de acompañar a su instancia, además de la hoja de servicios, copia de la Orden de excedencia, declaración jurada de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado, de la Administración Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos; certificación facultativa de un dispensario antituberculoso que acredite no padecer afección infecto-contagiosa.

Segunda. Deberán acogerse a lo dispuesto en esta Resolución para volver a la localidad en que obtuvieron plaza por régimen ordinario los profesores que deseen cesar en las de régimen especial que actualmente sirven, pues de no hacerlo, no podrán participar en los próximos concursillos.

Tercera. Los que sirven en localidades distintas a la que obtuvieron por procedimiento ordinario, que les fue suprimida, y que deseen pasar a éstas, bien por los concursillos -si fuera de censo superior a 10.000 habitantes- o directamente por ser de censo inferior, deberán acogerse a esta disposición como comprendidos en el apartado c) del artículo 2º del citado Decreto.

Cuarto. Cuando la reserva de plaza se refiera a vacante de Educación Especial, dado que el propio concurso de traslado, al no existir concursillo, la adjudicación se hace a la localidad y Centro concreto, el reconocimiento del derecho podrá hacerse de esta forma si existiera plaza para vacante en el mismo.

En los supuestos de no existir vacante en el Centro de su derecho, de no tener reconocido éste sino a localidad, o de manifestar el concursante que no desea acceder al que tiene reconocido, la reserva se hará salamente a localidad. En estos casos se deberá acudir necesariamente al concurso de la especialidad a fin de obtener el Centro que pueda corresponderles.

Quinto. Los Profesores comprendidos en los apartados e), f) y g), del artículo 2º del referido Decreto, que no tengan destino definitivo, y en previsión de que no lo obtengan por este procedimiento, excepta los excedentes voluntarios, pero sí los ya reingresados provisionalmente, estarán obligados a participar en el Concurso de Traslados que seguidamente se convoque, en su turno voluntario, y casa de no hacerlo o de no corresponderle ninguna de las vacantes que soliciten, se les destinarán en propiedad con carácter forzoso y libremente.

Sexto. Las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía remitirán a esta Dirección General al día siguiente de recibirla, cualquier petición que les sea presentada, con el informe reglamentario, en el que harán constar si el peticionario está comprendido en alguna de las situaciones que señala el artículo 2º del citado Decreto, apartado en que figure, causas que la motiven y si existe vacante definitiva de régimen ordinario en la localidad que se solicita, en cuyo caso será tenida en cuenta para su eliminación de entre las que corresponden anunciar en los concursos.

Séptima. Recibidas las peticiones, se ordenarán en esta Dirección General para cada localidad en la forma que señala el artículo 4º del mismo Decreto de 18 de octubre de 1957, procediéndose seguidamente a la adjudicación de destinos. Cuando éstos sean en localidad de censo superior a 10.000 habitantes, el profesor nombrado viene obligado a participar en los concursillos para adquirir en propiedad Centra determinada.